Las suscripciones, anuncios, pages, érdenes nara la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrader. CORPUS. 11:-

Yelefene mamore 141

Correspondencias Apartado núm. 11.

PREGIOS DE SUSCRIPCION el pago en seggvia

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, poticias, articulos y tedor los asuntes reladenades con la Redaccion, sa dirigizán a ésta,

-: SAN AGUSTIN. 7:-Teidiano número 35.

## declara el estado de guerra

Un telegrama urgentisimo Ayer recibió el señor gobernador civil

el siguiente telegrama urgentisimo del ministro de la Gobernación: «El Gobierno, más como medida de

previsión que como verdadera necesidad, estima preciso para asegurar el orden y restablecer la normalidad perturbada en algunos puntos con motivo de la huelga de los ferroviarios de la línea del Norte y de la general de los oficios, anunciada o realizada en otros puntos, declarar el estado de guerra en las provincias del reino. Para ello, deberá V. S. convocar la junta de autoridades y resignar el mando en la militar, reiterando a V. S. las instrucciones de mi circular número 122 para que preste a dicha autoridad todo su concurso en el cumplimiento de su misión.

### Resignando el mando

En vista del anterior telegrama, el gobernador civil, convocó a Junta de autoridades, haciendo resignación del mando en el gobernador militar.

Por la tarde quedaron fijados en los sitios de costumbre, los siguientes bandos: Don Juan Nepomuceno Pérez Seoane y Roca de Togores, conde de Riudoms,

Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que en virtud de las excepcionales circunstancias por que atraviesa la Nación, en junta de autoridades y expresamente autorizado por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.), se ha acordado declarar el estado de guerra en esta provincia, y resignar el mando en el excelentísimo sefior general Gobernador militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 13 de Agosto de 1917.-El Gobernador civil, Conde de Riudoms.

Don Vicente Feliú y Prieto, general de brigada y gobernador militar de esta provincia.

Hego saber:

Resignado en mí el mando de la Autoridad civil, queda sujeta la administración de justicia y la represión de los delitos contra el orden público a las disposiciones que expreso en el presente bando ESTADO DE GUERRA

Habiendo cesado en sus facultades la Autoridad civil, corresponde a mis atribuciones prevenir, que en las actuales circunstancias depongan su actitud levantisca todos cuantos individuos traten de perturbar el orden público con manifestaciones hostiles, cualquiera que éstas

Con el fin de prevenirlos y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia militar,

Ordeno y mando: Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia, según las disposiciones vigentes, todos los comprendidos en el título 1.° y capítulo 1.°, título 3.°, libro 2.° del Código penal ordinario.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza, quedando los mani. festantes comprendidos en el artículo 2.º de este bando.

Art. 4.º Intimo a todos a que depongan toda clase de actitud revoltosa y presten obediencia a la autoridad. Los que lo verifiquen inmediatamente quedarán exentos de pena, excepto los que aparezcan como jefes de rebelión o sedición.

Art. 5.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad o por mis delegados para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad en que incurran, conforme lo dispone el artículo 24 de la Ley de orden público.

Art. 6.º Los individuos de tropa que estén en situación de reserva y los que

se hallen disfrutando licencia que tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las le-

brond anaham at ob co

Art. 7.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción, en cuanto no se oponga a lo mandado en este bando.

Espero de la sensatez de los habitantes todos de esta provincia, no tener que hacer uso del rigor de las leves militares.

Segovia 13 de Agosto de 1917, - Vicen-

### LA CATORCENA DE SANTA COLUMBA

Como es sabido, este año corresponde la celebración de la Catorcena a la extinguida parroquia de Santa Columba.

El vecindario de esa zona, para festejar ese hecho que conmemora la tradición segoviana, está organizando varias fiestas.

Es seguro que se celebrarán grandes verbenas en el atrio de la extinguida iglesia, amenizadas por una banda de música y habrá, además, dianas, bailes e ilu-

El domingo 26 saldrá de la iglesia de San Millán la tradicional procesión de Catorcena, que se dirigirá al convento de Corpus, y en días sucesivos se celebrarán las fiestas religiosas.

Los destinos a Africa, Baleares y Canarias

Por reciente real orden que publica el «Diario Oficial», se dispone que el plazo minimo de dos años de permanencia en las posesiones de Africa establecido ya en disposiciones anteriores, se entenderá obligatorio para los jefes y oficiales destinados a Africa, así como para los que lo sean forzosos Baleares y Canarias; quedando estos últimos exentos de ir a Africa en el turno en que se hallen sirviendo. Los jefes y oficiales que vayan voluntarios a dichas islas deberán ser destinados a Africa cuando por turno les corresponda. Las vacantes que ocurran en este territorio podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales que sirvan en el mismo

LAS ESTADISTICAS

## La población de España

Según la estadística publicada por el nstituto Geográfico y con arreglo al último censo practicado, España tiene 20.950.817 habitantes, contra 18 millones 737.816, que asignaba el censo de 1901.

Estos datos se refieren a 1910. De enentonces acá, el aumento de 1.213.011 habitantes que aparece de la comparación anterior, ha debi lo crecer en proporción, de manera que España tendrá hoy muy cerca de veintidos millones de habitantes.

Dada la extensión territorial de nuestro suelo, este resultado no puede envanecernos mucho. España cuenta con 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tenía 251; Inglaterra, 132; Italia, 116; Alemania, 104; Francia, 72; Austria Hungria, 60, y Portugal, 57.

Las cifras demográficas, siguen siendo desconsoladoras.

Por término medio mueren al año 471.000 personas, es decir, el 25 por 100 de los habitantes, en tanto que en Alemania, con una población algo más de tres veces mayor y un clima infinitamente peor que el nuestro, sólo mueren al año 1.101.000 personas, y en Inglaterra, con más de doble población y tambiéa más desfavorables condiciones climatológicas, ocurren 666.000 defunciones al año próximamente.

En la mortalidad infantil España ocupa el tercer lugar antre las naciones.

De cada 1.000 defunciones, corresponden a niños menores de cinco años: 755 en Alemania, 749 en Austria, 640 en Italia, 547 en Inglaterra, 424 en Bé'gica, y sólo 234 en Francia.

Refiriéndose a España el promedio del fallecimiento oscila entre 14 por cada 1.000 habitantes en Canarias y 38 en Zamora, figurando Guipúzcoa con 20, Baleares y Tarragona con 21, Alicante y Valencia con 22, Barcelona con 23, Ma-

drid con 20, Sevilla con 32 y Orense con 37. En la natalidad, figura a la cabeza Ciudad Real, con 40 nacimientos por cada 1.000 habitantes, siendo la que menos acusa Tarragona, con solo 25.

El problema de nuestra población es, pues principalmente, un problema de saneamiento y de higiene.

### BOLETIN OFICIAL

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Bercial, con el sueldo anual de 750 pesetas. Guarda forestal

El día 30 darán principio en las olicinas del Distrito forestal los exámenes para proveer una plaza de peón guarda que resulta vacante.

Subastas forestales

El día 3 de Septiembre se celebrarán en Coca varias subastas de fruto de piña albar, de los montes de aquella Comuni-

### Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la misma en su sesión del sábado último:

Informar al señor gobernador en el escrito que le ha sido dirigido por don Martín Bermejo, veterinario titular de Villacastín, reclamando del Ayuntamiento haberes que le adeuda por tenerles devengados.

-Inscribir en el turno de ancianos del partido de la capital, a Remigio Monjas, de Valverde del Majano.

-Acceder al ingreso en la sección de alienados, de Felipe Frias, de Cabezuela, v de Leoncio Sanz, de Escalona.

-Ratificar el ingreso en dicha sección, de Mauricio Sanz Aguado, de Riaza.

-Que sea devuelta a Isabel Sanz, de esta capital, una niña hija suya, asilada en la sección de huérfanos de Benefican-

-Conceder a Domingo Gutiérrez, de Pinarejos, un asilado para tenerle en su compañía y enseñarle el oficio de hoja-

-Idem id. a Quintin Gil Sanz, de Cantimpalos, otro asilado, para dedicarle al oficio de zapatero.

-Poner en conocimiento de los señores diputados inspectores de Beneficencia haberse fugado del Establecimiento tres asilados, los cuales habían sido reingresados al día siguiente de su fuga.

-Declarar a Basilio Antón, de Madro na, con derecho a la pensión de 26 días que dejó de percibir su difunto padre, capatez jubilado de carreteras provinciales.

-Devolver a don Francisco Sarz, de Turégano, la fianza que tenía depositada para responder de las obras del trozo quinto, sección segunde, de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafie!.

-Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del suministro de garbanzos con destino a los asilados de Beneficencia para el año 1918 y que dicho pliego sea expuesto al público por espacio de diez dias.

-Conceder baños medicinales, para que les tomen en el Balneario Segoviano a varios enfermos pobres, de la provincia.

## Infanticidio en Medina

Cuatro detenidos

Medina del Campo 12.—Una vecina de la calle de Rafael Giraldo, solters, parece ser dió a luz una niña hace días, siendo asistida por un industrial de la calle del Pozo, en cuya casa aseguran ha aparecido extrangulado y metido en una cesta el cadáver de la criatura, hallazgo que denunciaron al Juzgado de instrucción varias vecinas.

En el hospital de Simón Ruíz, se encuentra en calidad de detenida la madre, de 30 años de edad, de oficio tejedora, y en la cárcel su madre, como también el industrial y su consorte.

Ha verificado la autopsia del cadáver de la recién nacida el médico forense, y se dice está comprobada la extrangulación.

Es el tema de todas las conversaciones del vecindario este infanticidio.

## De interés para el Magisterio

La Comisión permanente de la Asocia, ción Nacional del Magisterio Primario, atendiendo innumerables quejas de las Asociaciones adheridas que representa, visitó al minisiro de Instrucción pública y Bellas Artes, interesándole que, de acuerdo con sus compañeros los de Hacienda y Gobernación, se estudie el medio de que los Ayuntamientos todos abonen a los maestros la indemnización por casahabitación que por ley les corresponde y aquellas Corporaciones no satisfacen.

El señor Andrade manifestó que, efectivamente, estaban recibiendo frecuentes reclamaciones sobre lo mismo, que él transmitía a Gobernación para que se atendiesen; pero que entraba en sus propósitos también dar cuanto antes solución adecuadan al eb evenn al a.

La Comisión ha pedido que, al efecto, podría disponerse que las Delegaciones de Hacienda, conforme se efectúa para los demás gastos de personal y material de Primera enseñanza, retengan del 16 por 100 de recargo sobre las contribuciones, a los Ayuntamientos que no cumplan el deber de pagar aquella indemnización, el importe que para ella tiene consignado en el respectivo presupuesto municipal; y que luego se abone a los maestros interesados en la forma que se considere más rápida y sencilla, bien directamente o por mediación de los habilitados al pagar los haberes.

Satisfecha la Comisión por lo bien dispuesto que halló al señor Andrade, visitará también en seguida, para el mismo asunto, al ministro de Haciendo.

### Trenes suprimidos

El tren expreso número 3, que pasa por Segovia a las 23'44, circulará por ú'tima vez mañana, día 15, y el expreso número 4, que tiene su llegada a las 8'18, dejará de circular a partir del próximo jueves, dia 16.

FIGURAS DE LA GUERRA



DR. HELLFERECH Nuevo vicecanciller del imperio alemán

COLABORACIÓN DE EL ADELANTADO

Dos palabras que no son más que una. Nuestra Madre. ¿Y qué puede enseñar una madre a su hijo?, pues a servir y bendecir a Dios, deber altísimo del hombre que se liga con la obligación tan cordial y hermosa de bendecirla a Ella.

¡Elle! la más bendita y pura de las obras de Dios, la predilecta del Altísimo, está más a la altura de la admiración de los ángeles, que de las alabanzas de los

Después de llamarla madre, el hombre no puede hacer su panegirico sino con el

Ella fué ciertamente, en su origen, tierra fecundisima de salvación para el hombre. ¡Bendita sea!

En su aparición, Purisima.

En su desarrollo, llena de candor y prudencia. En sus virtudes, ramo variadisimo de

las más fragantes flores. En su maternidad, misterio incomprensible de castidad y humildad.

En su martirio, modelo admirable de

En su horfandad, llena de fe.

En su ú timo sueño, llena de amor. Maria es, pues, nuestra madre, y nos enseña a bendecir a Dios.

Momento solemne, espectáculo sin igual, en el que de concierto tomaron parte el cielo y la tierra en asombroso júbilo, fué el de la Asunción de la Virgen. La flor dió su aroma, pero flor y aroma subieron al cielo, que vió entrar en glorioso triunfo una flor de la tierra, for inmaculada, a la que no había alcanzado ninguna manche.

¿Murió la Virgen? San Epifanio y algunos padres antiguos dudaban si llamar muerte al benditisimo tránsito de Maria. San Ildefonso, a su vez, dijo que, o no había de morir la Santísima Virgen, o habia de morir de amor.

Cielos y tierra se prepararon y conmovieron para tan celestial tránsito. Los ángeles cantaron en su muerte y en su sepulcro. Los apóstoles y algunos discipulos, fueron llevados milagrosamente a . Jerusalén desde varios sidios de la tierra, y entre los varones apostó icos que concurrieron, uno de los más entusiastas, el que con más fervor y elocuencia cantó las glorias de su triunfo, fué el ateniense converso por San Pablo, obispo de Ate. nas, y después nuestro varon apostólico y obispo, San Jeroteo.

Segovia, pues, fué de las primeras poblaciones de España en las que se conocieron y cantaron aquellas escenas del glorioso tránsito. Nuestra Fuencisla es el recuerdo de esa Asunción benditísima, y asi representada en este misterio, ha sido puesta por nuestro entusiasta y fervoroso Prelado en la vidriera central, de las más altas, en el ábside de nuestra Catedral, al celebrarse esplendorosamente su coronación, A su derecha ha sido colocado San Jeroteo, y la excelsa memoria de nuestro primer obispo, así revindicada, será siempre un recuerdo inclvidable, y motivo de especial agradecimiento de todos los segovianos hacia nuestro Prelado señor Gandásegui.

Si San Jeroteo tanto enalteció la Asunción gloriosa de Maria, trayendola y predicándonosla en la Fuencisla, justo es que el día de la Asunción de la Señora, celebremos en su obseguio el recuerdo de San

Segovia conserva entre sus tradiciones,

que San Jeroteo natural y Obispo de Atenas como habíamos dicho, fué el varón apostólico o primer Obispo de Segovia; que fué decapitado por los gentiles en las afueras de la población, en la zona de Santo Domingo de los barbechos, a la salida para San Idefonso; zona que comprendia el campo que hoy ocupan San Antonio el Real y el convento de San Gabriel; y se sñade que habló a los gentiles, cogiendo en las manos su cabeza del suelo, según lo hizo después su discipulo San Dionisio areopagita. Con respecto el sitlo de su sepulcro, dice el Obispo señor Escolano en su magnifico Cronicón del Santo (p. 344), que opinaban unos, que en San Gi; otros que en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, en los suburbios al medio día, bajo una losa y sagrada fuente bautismal, (hoy fuente del convento de San Antonio el Real) según cuya tradición por muchisimos años, permaneció su devoción entre los segovianos, de tal suerte, que cuando padecian alguna enfermedad. iban a su iglesia y a su sagrada fuente a pedir la salud en su sepulcio, por la intercesión del Santo. Este templo fué el más antiguo y primero de Segovie, o Catedral primitiva, Alonso VIII, le cedió con el Monasterio de San Frutos al Monasterio de Santo Domingo de Silos, y desde entonces llevó el nombre de Santo Domingo de los barbechos. Escolano le confunde con los primeros dominicos, que antes que fundase el Patriarca el de Santa Cruz, tuvieron casa convento al medio día, de la población calle que hoy se llama de Santo Domingo, y tejera de la señora viuda

Cuando el Obispo señor Moscoso se dedicó a buscar el sepulcro de San Jeroteo en San Gil, los dominicos que sabían



EL SEÑOR

# D. Luis Escorial Delgado

INDUSTRIAL DE ESTA POBLACIÓN

Ha fallecido a las once de la mañana de hoy 14 de Agosto de 1917 A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada hija, doña Victorina Escorial; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y testamentarios,

> Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 15, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondátegui, 19, al Cementerio, y al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el día 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

que este templo seria en todo caso la s Iglesia más antigua de la Segovia del Eresma, pero no de la primitiva, hicieron constar que alli no le hallarian, lo que les valió un tumuito y persecución, asunto que puede verse tratado en el libro «Cueva de Santo Domingo», por el Padre Navamuel (p. 64 65.)

En cambio Colmenares, refiriéndose a los mismos tiempos en que se ocultó por la invasión de los árabes la Fuencisla, dice que los cristianos que huyeron a la sierra a guarecerse, se llevaron al Santo e hicieron alli casas, o pueblo de Palazuelos, y templo al Santo, que no podía ser ni San Frutos, que no vivia, ni San Bartolomé, que nunca vino a España, ni estuvo sepultado en Segovia, sino al Santo patrono y primer Obispo San Jeroteo, cuyo sepulcio tanto veneraron los cristianos en su antiguo y primitivo templo, al sitio liamado más tarde de Santo Domingo de Silos ó de los barbechos, según va indicado y que luego los PP. Dominicos, después del de Provilla, primera fundación del convento de religiosas de Santo Domingo de Guzmán, utilizaron para sus monjas, hasta el 1513, que se subieron a la ciudad y torre de Hércules, ocupándole luego los Franciscanos y después reedificado los PP. del Cosazón de

En la segunda invasión árabe o de Abderaman, los cristianos que no se creyeron seguros en Palazuelos, tomaron lo más precioso que pudieron llevarse, v como entre lo más lo era la cabeza del Santo, huyeron a las montañas de León, y cerca de él, y en el Monasterio de Sandoval, fué hallada esta santa reliquia: hechos históricos, bien averiguados y detallados en lo que acerca de estos particulares tengo escrito.

San Jeroteo, no es pues, un varón ficticio, inventado para obscurecer la memoria o el patronato de San Frutos, como por algún crítico se ha dicho; ni nos ha dado su primera noticia el falso cronicón de Dextro en 1594. San Jeroteo, es un varón apostólico discípulo de San Pablo, que le acompañó en sus viajes, que tuvo un templo antiquisimo en Lérida llamado de San Pablo y San Jeroteo; predicó en Ampurias, en Ecija, Urbago, Jaén; y en estos pueblos le tuvieron, de siempre por varón apostólico y patrono y aun varios de ellos le tienen por natural, habiendo de él pedido el rezo, y teniendo de él como en Jaen imágenes antiquísimas. Son muchas las tradiciones y los recuerdos de San Jeroteo; y en el sig o IV, ya tuvo un templo en Toledo, donde hoy es plaza de San Agustín, edificado por el arzobispo don Pedro de Gregorio; todo esto de tan antiguo; el haber tenido capilla y puerta en la Catedral del Alcázar, al lado de la de San Frutes como en el actual; el figurar en los más antiguos menologios griegos, y habérsele conservado su memoria

en todos los martirologios, tendrían que

ser una serie de equivocaciones, ficcio-

nes o fábulas de tal modo, que largos

tiempos y muchos pueblos tendrían que

haberse puesto de acuerdo para sostener

Todas las noticias que cito, son muy anteriores al 1594, hasta cuya fecha o falso cronicón de Dextro, dicen que no se conoció a San Jeroteo. Así pues, el crítico a quien me refiero, obró por pasión al suponer en sus obras, que el patronato de San Jeroteo iba a obscurecer o quitar el de San Frutos; porque me parece, que cuantos más santos y nobles varones tenga un pueblo, más honrado queda, sin que el nombre de uno borre o menoscabe el nombre y el mérito de los otros: y el suponer que de antiguo no se conoció a San Jeroteo, también considero asunto de dificil prueba.

Creo más bien con todos los prelados que así lo creyeron y con el Obirpo senor Escolano, en su muy extenso cronicón y conforme a muchas razones históricas y las tradiciones segovianas, que es necesario hacer valer en defensa de este Santo, los motivos que en su pro militan: y un timbre más sería de gloria y nobleza para Segovia, si pudiéramos ver autorizado el rezo, escrito por el Obispo senor Escalano, en ampliación del culto de nuestro varón apostólico, Obispo de Atenas, San Jeroteo, y una nueva gloria en obseguio de nuestra Asunción o Fuencisla, y de la primera página elesiástica de esta ciudad.

Si así debe ser, moved, ¡Madre mía! los corazones, y sino, aceptad, a lo menos, este buen deseo del último de los hijos

Ildefonso RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

iniormación provincial y regional

CASLA

Viajeros.-El poeta Rodao.-Enfer-

Ha llegado a este pneblo con objeto de pasar una larga temporada, el rico propietario y ganadero de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) don Juan Andrés Gil, a quien acompañan su esposa e hi-

-También ilegaron ayer a pasar unos dias, el industrial de esa capital don Modesto Gil y su hermana Victorina.

-Ha salido para Madrid, en donde pasará unos días, el médico de ésta senor de Antonio.

-También dentro de breves días saldrá para la corte, en donde piensa fijar su residencia, nuestro querido amigo don Gregorio Martin Herranz.

-Hoy son esperados en ésta el ingenioso poeta don José Rodso y su distinguida esposa e hijas, a los cuales acompaña el párroco de Arcones e inspirado poeta, don Eulogio Moreno. La familia del señor Rodao pasará varios días en este rincón serrano, en donde les deseamos la estancia más grate.

-Se encuentra más mejorada de una grave dolencia que ha sufrido, una pequeña hija del maestro de esta localidad, señor Gómez.

CORRESPONSAL,

Information to bl

Secovia al dia

Se declaró el estado de guerra, apareciendo los correspondientes bandos, que el público leyó y releyó, para enterarse de sus contenidos, como compete a buenos ciudadanos que quieren conocer las leyes, para acatarlas; y con la aparición de los citades bando, parejas de la Guardia civil de caballeria se hallan encargadas de velar por la seguridad pública con el iscansable celo que este honorable instituto pone siempre en todos sus actos de servicio.

La impresión unánime en Segovia es de que el Gobierno, en esta ocasión, ha estado sumamente acertado, porque en buena doctrina politica, prevenir es gobernar con aplomo, y en estas circunstancias, las medidas adoptadas para garantir la tranquilidad de los pueblos, hartos de injustificados conflictos obreros, bajo los cuales se ve flotar la mano de los que quieren pescar en aguas revueltas, merecen la aquiescencia de las gentes sensatas y de orden, que constituyen la inmensa mayoria de la Nación.

La noticia de la declaración del estadode guerra en toda España, es la más importante de ayer.

Las otras se reducen a gacetilas despreciables, entre las que descuella una que envuelve algún interés para los jóvenes, para los que la vida es una senda de rosas y una alborada de dichas sin fin. Se refiere a otra verbenita, en la plaza de A'fonso XII, con música de aire, y mucho aire o entusia mo en sus organizado-

Estamos en pleno furor de verbenas, en plena fiebre de las mismas, pero, sin embargo, hay que resonocer que esa fisbre es tan saludable que muchos se abonarán a sufrirla, y para curarse la neurastenia los que adolecen de este mal de moda.

CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 15.-Trigésima tercera samana. Sala el Sal, a las 5'24.

Pónese, a las 7.15. Envasion del dia, 13 heras; 50 minutos. Luna, sale a las 2.7; 3343, 6 184 5'20.

Sautos del dia. - La Asunción de Nuestra Cultos-Ha Cerpus, de siete a sche, el sul-

to diario al Santisimo.

-En San Millán y en San Miguel, al toque de oraciones, novena al glorioso San Roque,

Sucesos en la calle

Herida con una aguja La joven Maria Maeso Miguel, de diez y ocho años de edad, se produjo ayer tarde una herida en un dedo con una aguja, en ocasión en que se hallaba cosiendo a la máquina.

En la Casa de Socorro, se la curó de la herida punzante que presentaba en el dedo medio de la mano izquierda.

Pasó después a su domicilio, calle de Santo Domingo, número 7.

Una niña lesionada En la plazuela del Azoguejo, fué atropellada casualmente anoche, por un individuo, la niña de diez años Patrocinio Duque Casas, que llevaba en sus manos

Al sufrir la caida, sin duda se rompió dicho sifón, hiriendo con los cascos a la

También fué asistida en el referido establecimiento, de una herida dislacerada y cortante en el antebrazo derecho.

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Don Mariano Plaza, 1 pesets; de Las Navillas, señora de Barrio, 5; una dama caritativa, 3; un caballero, 2; excelentisima señora duquesa de Vista Hermosa, 10.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Sociedad electro industrial de Santa Maria de Nieva, 201'59 pesetas. Don F. Iscar, 204'05.

» M. Heredero, 380'93.

» J. Fernández, 587 68. , J. B. Palacios, 216.21.

» C. Mesonero, 65'30.

» J. Moreno, 59 25.

Sociedad de automóviles, 1.199'83.

SEGOVIA RELIGIOSO

El Sagrado Corazón de Maria En la iglesia de los Padres Misioneros dará principio, el día 17, un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de María.

A las cinco de la mañana habrá misa todos los días, y durante ella, se rezará el rosario y se hará el ejercicio de novena.

Por la tarde, a las seis y media, habrá rosario, novena, sermón, gozos y bendición con el antísimo.

El día 26 tendrá lugar la función principal. A las cinco y media y a las siete y media se dará la comunión general con acompañamiento de órgano y cantos de motetes. Se regalarán preciosos recuerdos.

La misa solemae será a las diez y media, con panegirico a cargo del R. P. Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita des-

A las cinco y media de la tarde, después de rezado el rosario, saldrá la procesión, recorriendo las calles de Cañuelos, Almira, plaza de Díaz Sanz, San Francisco, Azoguejo, Ochoa Ondátegui y el Salvador.

Al regreso, habrá besamanos y se cantará la despedida.

El día 27, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa de requiem por las archicofrades difuntas.

En honor a San Roque El día 16 se celebrará en la iglegia de San Millán, solemne función dedicada al glorioso

A las doce habrá misa sacramental, predicando don Pablo de Pablos, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficen-

Por la tarde, después de la reserva, saldrá procesionalmente la venerada imagen por las principales calles del barrio.

Las hijas de Maria

Mañana, festividad de la Asunción de nuestra Señora, celebrará el ejercicio reglamentario, en la iglesia de San Martin, la Asociación de Hijas de María, teniendo lugar la misa de comunión a las ocho y cuarto de la mañana y el ejercicio a los cinco de la tarde.

Notas de la Alcaldia

La Comisión de obras

Esta mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la Comisión de obras municipales para tratar asuntos de su competencia.

EN EL DIA DE AYEK

Comida: cocido.

Cema: patatas con arroz.

Múmere de pabres socarrides.—Ra la semida: adultas, 111; niños, 74; tetal, 185. En la essa: adultas, 109; aiñes, 76; tetal, 185. Tetal general, 370.

Costeado por la institución.

Unión de Damas Españolas

y Entronización del Corazón de Jesús

Entre las señoras que forman parte de la comisión designada por la Junta de Entronización de esta ciudad, para hacerse cargo de los donativos que se les envien a fin de costear una piedra con el nombre de dicha junta, hecho a cincel con destino al monumento del Sagrado Corazón de Jesús que se levantará en el Cerro de los Angeles, figura también la señora doña Nieves Martinez y Martinez, cuyo nombre se omitió ayer involuntaria-

Otra señora llamada doña Dominica Remón salió en el suelto en el que dábamos cuenta de la designación de la comisión aludida, con el apellido equivocado, cuya errata subsanamos hoy, muy gus-

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve y media a once y media, en la Pisza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

1.º Palmas y pitos, pasodoble. - S.

Enriqueta, polke.-Nogueras.

Esmeralda, mazurca.—S. Prieto. El alcalde de Strassburg, fantasía,

En la hamaca, Americana. - San Miguel.

Los Boy-Scouts, pasodoble. - S. Franco.

SOCIEDAD

De Santander y Puente Viergo ha regresado el conocido industrial y teniente alcalde don Eugenio Nonide. -De Santander han regresado los se-

nores de Ortiz de la Torre. Fiestas onomásticas

Mañana, Nuestra Señora de la Asunción, están de dies las señoras de Brontas González (don Tomás) y Gómez Ajero; las señoritas de Torrepando, Rodriguez, Rosillo, Galán, Hernández, Larios, Molinero y otras que no recordamos.

Necrologia

Confortado coa los auxillos espirituales ha fallecido el estanquero de la calle de Ochoa Ondátegui, don Luis Escorial, tan conocido y estimado en Segovia.

A su atribulada hija doña Victoria, y a la familia toda del finado enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Un telegrama

Esta mañana nos han facilitado en el Gobierno civil el siguiente tele-

«El día ha transcurrido en Madrid sin ocurrir más que ligeros incidentes producidos por coacciones que fueron sofocadas inmediatamente por la fuerza, sin resultar desgracias, continuando abiertos los comercios y circulando los tranvias y vehiculos.

La noche transcurrió con absoluta tranqu'lidad, siendo normal el aspecto de la población en estos momen-

Huelguista denunciado

Por insultar ayer al escribiente meritorio de esta estación del ferrocarril, Mariano Fuster, fué denunciado ante el Juzgado municipal el huelguista ferroviario Hipólito Hernández.

SUELTOS

Por exceso de original, nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la publicación de la PA-GINA LITERARIA.

Fiestas de barrio

Hoy dan principio las fiestas en el barrio de San Millán, con una gran verbena, y también habrá estos días en el Frontón Polo grandes bailes de sala, los que desde las doce hasta la terminación serán amenizados por una banda de música.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense las Pastillas Baleánicas MAGIA,

Solo so vendos es cajas.

Pepesite essiveive para Ergovia y praviaola, Francisca M. Marson, Carpi s, 7.

Registro civil Han sido inscriptas hoy en este Registro civil, las partidas de nacimiento del niño Antonio Hernanz de la Fuente y las de defunción de Asunción Vidiella de Santiago, de siete años de edad y Rufino Garcia Mate-

-Felipe Barrios-CONSULTA DE MEDICINA - DEDOCE A TRES -

tails fo San Agratin, 16

Lo que otros dentificios gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el Licor del Polo en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Sermón en la Catedral Mañana predicará en la Santa Igle. sia Catedral durante la misa, el muy ilustre señor magistral, don Nicolás

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles

Exigencias de la cosecha de habas en España

El año pasado (1916) se cultivaron en España 200.849 hectáreas de habas, las cuales produjeron, según las estadísticas oficiales, 206.077 toneladas de grano.

Como por tonelada contienen aproximadamente 12'1 kilogramos de ácido foefórico y 12'9 de potasa, resulta que la cosecha total tomó del suelo 2,493,532 kilogramos de ácido fosfó:i co y 2.658.393 kilogramos de putasa, equivale tes a 13.852.944 kilogramos de superfosfato 18,20 y 5.316.786 kllogramos de cloruro potásico del 50

por 100. Traduzcamos estas cifras en sacos de 100 kilogramos y en wagones y tendremos que la obsorción total de suelo equivalió a 138,529 sacos de superfestato 18,20 (1.385 wagones) y 53.168 sacos de cloruro potásico

(532 wagones). Ahora bien; es costumbre muy ge

neralizada de abonar esta planta, en las regiones donde más se cultiva (Anda ucis), con 200 a 300 kgs. de superiostato por hectárea y pocas veces con potasa, de donde resulta que se da mayor cantidad de ácido fosfórico que lo que la cosecha n acesita, habiendo, en cambio, un déficit de potasa, déficit que irá cada año en aumento en los suelos que no se abonaron con fertilizantes potásicos (cloruro o suifato de potasa) y que se habrá presentado, por causa de la guerra, en los terrenos que los hayan recibido anteriormente en cantidades peque-

Teniendo en cuenta que las habas agradecen más que la mayoría de las leguminosas la fertilización potásica, aconsejamos muy encarecidamente a nuestros campesinos que completen el superfosfato, una vez concluida la guerra, con 75 a 100 kgs. de cloruro o suifato de potasa por hectárea, y con esto no sólo se aumentará su cosecha sino que el suelo se enriquecerá en nitrégeno tomado del aire, el cual aprovecharán con el resto que quede de ácido fosfórico y de potasa, para las plantas sucesivas.

Información general

### Madrid

el

an

as

ie

or

OS

唐-

風の

n-

500

OY

osi-

gle-

las

den

sa y

les.

ma

ron

ha-

las

ela-

2010

áci-

ulta

ielo

fó:i

338,

mos

3 ki-

1 50

COS

es y

de

nes)

sico

ge \*

Consejo de ministros

Ayer se celebró Consejo de ministros.

El señor Dato, al salir, dijo que el Consejo se había ocupado del mantenimiento del orden público y que en vista de que la huelga tiene carácter revolucionario, había acordado transmitir por telégrafo instrucciones a los Capitanes generales para que inmediatamente sea declarado el estado de guerra en toda la Península.

El Consejo acordó también publicar en la «Gaceta» de mañana un decreto autorizando al ministro de la Guerra para llamar a filas o movilizar en su totalidad o en parte a los individuos que se hallen en segunda situación o en la reserva activa.

La huelga general

En Madrid y en otras provincias elementos levantiscos promovieron desordenes, que afortunadamente fueron

El Gobierno, en previsión, declaró el estado de guerra en toda España y fuerzas del Ejército son las encargadas de mantener el orden.

La huelga ferroviaria-según declaró el ministro de la Gobernación-no presenta peor aspecto.

Ultimas noticias oficiales

Esta madrugada recibió a los repórters el ministro de la Gobernación, quien se mostraba verdaderamente indignado por lo ocurrido en Bilbao ayer, que fué lo siguiente:

A tres kilómetros de Bilbao se hallaba ayer tarde custodiada por miñones la via férrea, cuando fueron atacados por un grupo de hueiguistas.

Mientras esto ocurria, otro grupo de revoltosos levantó unos rieles y a los pocos momentos, al llegar el tren correo, que iba a su hora, descarriló, cayendo por un terrapién, en el puente llamado de la Peña, la máquina el ténder y dos vagones de primera.

Resultaron cinco viajeros muertos y 18 heridos.

Dijo también el ministro que en Ujo (Asturias) había ocurrido una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, resultando de ella un huelguista muerto y otro herido.

En Villena (Alicante), los huelguistas habían intentado interceptar la vía férrea, evitándolo la Benemérita.

Anoche reinaba completa tranquilidad en Barcelone, circulando normalmente los tranvias.

Respecto a Madrid, el Gobierno tiene tomadas las medidas necesarias para evitar falte hoy pan, y está dispuesto también a que, como ayer, circulen los tranvias.

Anoche estuvieron en Gobernación el jefe del Gobierno y todos los ministros, ignorando el señor Sánchez Guarra, según dijo a los representantes de la Prensa, si hoy se reunirán en Con-

En caso afirmativo, éste tendrá lu-

gar en el ministerio de la Goberna-

El "A B C, y el regionalismo

El «A B C» dedica un largo artículo a rechazar los ataques que los catalanistas le han dirigido por su actitud ante el movimiento regionalista. Repite que combate todo germen de atentado contra la integridad de España y condena por revolucionario el procedimiento de los parlamentarios de Barcelona, pero considera que aquellas peticiones de los asambleistas encarnaban el anhelo de la opinión sana del pais.

Los alcaldes de real orden

Dicen de Barcelona que consultados los jefes de distintas agrupaciones políticas del Ayuntamiento sobre la provisión de la alcaldía, han dicho que unicamente se atendrán al acuerdo adoptado, o sea oponerse enérgicamente a aceptar el nombramiento de alcalde de real orden.

Han añadido que se apurarán todos los medios legales para impedir que ejerza de alcalde, un alcalde que no sea acordado por el Ayuntamiento.

Firma del Rey

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Cádiz y el Juzgado de instrucción de Chiclana.

-Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la sala de gobierno de la Audiencia de Burgos contra el alcalde de Ameluga.

-Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa.

-Autorizando la constitución de las Juntas de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Alza (Guipúzcoa). Elda (Alicante) y Béjar (Salamanca).

-Concediendo franquicia postal a las Administraciones de Contribucio-

-Autorizando el anuncio para celebrar concurso con objeto de arrendar un local destinado a oficinas de la Policia gubernativa en Barcelona.

-Jubilando por edad a don Jacinto Labrador y Guzmán, jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos.

-Concediando honores de jefe superior de Administración civil a don José López Gullota.

## La guerra europea

Un raid alemán sobre Inglaterra Londres. - El comandante en jefe de las fuerzas de Metrópoli comunica que a las cinco y cuarto de la tarde, una escuadrilla de 20 aparatos alemanes fué vista en Selinstone siguiendo la costa en dirección a Ciafton donde se dividió en dos grupos.

Uno se dirigió al Sur con dirección a Margate y el otro al interio", hacia el S. O., con dirección a Wibkfort, con-

En este punto viraron hacia el S. E, arrojando bombas sobre los arrabales de Soubtsend.

También cayeron bombas sobre Margate.

Nuestros aviadores se elevaros rapidamente, persiguiendo de cerca al enemigo en dirección al mar.

Los aviones arrojaron 400 bombas en Southeug,

Resultaron 8 hombres, 9 mujeres y 6 niños muertos y 50 heridos. En Rochforq, 24 heridos,

En Margate cayeron 4 bombas en una casa deshabitada, demoliéndola. No hubo victimas.

Detalles de la incursión de los aereoplanos alemanes.

Londres 13.-Los aparatos que durante diez minutos volaron ayer sobre la ciudad veraniega de Southend causaron gravas averias en 27 casas.

Todos los heridos lo fueron por cascos de metralla.

Una bomba cayó sobre un grupo de toristas que se dirigian a la estación.

Otra cayó sobre una muchacha que quedó convertida en un montón informe de carne.

Los aeroplanos ingleses acudieron rápidamente y obligaron a los enemigos a huir con dirección al mar.

La cifra de muertos asciende a 30, entre ellos 20 mujeres.

Según un parte alemán uno de los aparatos atacantes no pudo regresar a su base.

La escuadrilla ir glesa persiguió a los aviones alemanes que bombardearon la costa inglese, logró derribar en la costa de Flandes a un hidroplano y un aeroplano enemigos.

### (QUEBRADOS) -- LEED --

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente

### el sábado día 18 de Agosto,

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista Francisco G. Torrent de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los hemiados.

En Segovia, únicamente el sábado 18 de Agosto, en el Hotel Comercio. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

### PERDIDA

Por las calles de Daoiz, Isabel la Católica al Salón, y Escultor Marinas al Camino Nuevo, se ha extraviado una banda de abrigo de señora.

Se gratificará a quien la devuelva en Daoiz, 28.

## VALUENGO

Valencia de Alcantara (Cáceres)

Indicadas para las enfermedades de a piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por extasis circulatorio. Enfermedades de la nutrición. Escrofulismo. Manifestaciones diátesicas y algunas toxemias.

DEPOSITO EN SEGOVIA: FARMACIA DEL DR. LLOVET

Se traspasa un despacho de bebidas con instalaciones completas como para empezar a despachar en seguida, o se alquila solamente el local. Sitio céntrico y bien situado.

Informará, Felipe García, San Mar-

Se ha extraviado una vaca bianca, de cinco años, con marco en la llanada de atrás del lado derecho, cuerna abierta y asta verdosa. La persona que sepa su paradero se dirigirá a Quiterio Alonso, de Narros de Cuéllar, que abonará gastos de dicha vaca y grati-

Se vende jardinera buena, con toldo, enganchada, seis asientos, cua-En La Granja, calle del Barco, nú-

mero 3, cochera.

## Destino vacante

Servicio de porteria, por matrimonio sin hijos, a quien facilite inmejorables

Preferido el que tenga conocimientos de trabajos de jardío, huerta y poda de árboles.

Retribución mensual, casa, agua y Informarán, Ochoa Ondátegui, 21, principal.

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.



FABRICANTE Julian Diaz-Güemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y corresje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA> «EL HUEVO» y «NU-MANCIA», como igualmente el económico EN-CAUSTICO PASTA «CE-MARMULES etc RA BORO. siendo además, ALMACENISTA de

toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. : DROGUERIA :

Pérdida de una llave, desde la Canaleja al Salón, el domingo último.

Se gratificará a quien la devuelva en la Administración de este perió-

### PERDIDA

El sábado se extravió desde San Millán, calle de Juan Bravo al Corpus, un gabán de niño de piqué blanco.

Se agradecerá su devolución y se gratificará al que lo entregue en la calle del Caño de la Canaleja, núme-

Se hace de varios ALMONDO Se hace muebles. Plaza del Salvador, número 16,

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 15 3 PESETAS PURÉ DE LEGUMBRES TORTILLA DE JAMÓN COLES RELLENAS ENTRCOT PROVENZAL POSTRE QUESO, FRUTAS VINO

VALDEPEÑAS Almacén de pescados

## DE -Juan José Carcia-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni angañado y que al proplo tiampo cenosos al éle los precios que se vende en los mejores pescados que se raciben en Segovia, he creido onostano insertas diastaraente los premier le ica marques en les per riddicos de sere languidas.

Las product that we digital that

PRESIG

-	Erwine and and and	pliegr.
present with the	Merluza	2'00 2'00 2'00 0'70
of water and other days	Es la pescadade de JUAN 1 mejor en en clase en Segovia. Teléfono número 82 SEGOVIA	OSÉ la
3	SECT MINERALIZACIONES PRESIDENTE PRESIDENTE PRESIDENTE PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO PROPERTO PARTICIPATO PARTICIPATO PROPERTO PROPE	

### HERNIAS Vientres volumie nosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sors

dos. Calvos. . . Tratamientos sin operat.

Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Pornos.

Pérdida ra, de oro, con cadenilla, desde el Café Su'zo a la Plaza Mayor, la noche del 9 de este mes.

Se ruega su de volución en la Administración de este periódico; se gratificará sapléndidamente.

Pérdida de un reloj pulsera de plata el domingo último, desde Cervantes, Alamedilla, Hospicio, Alameda, Refugio, Piaza Mayor, al Azoguejo.

Sa agradacerá y gratificará su davo. lución en la Administración de este

## ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Caurpos de Corrace y Telégrales y para obtener en kies nilos el Grado de Bachiller, con metriculas en el lestite to dal Cardenal Cispanos.

Clases independientes clasificades ger conocimientos en grapos de quirca alamnos. - Profesorado competento y prectisioso de todos los Czerpos-Matriculas en cualquier época del añs. Pidanze informes y reglamente a

is Dirección Francerral. 55-Madrid

## Mercados

AREVALO Trigo, a 17'25 pasatas las \$4 libras castellanas. Genteno, a 12'00 id. Gebada, a 11'50 y 11'75 id.

Algarroba, a 12'50 y 12'75 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

Corresponsal. CANTALRIO

Corresponsal.

Trigo, la lanega, 16.75 pesetas. Centone, id. 12'00 id. Cobada, 16, 11'98 14 Algarrodo, id. 12'25 id. Avena id Tide id. Meslas, id., 12'00 ld. Paletas, a 1'27 errobs.

FURNTEPELAYO Trigo, la fanega, 16 59 pesetes. Centeno, a 11'75 id. las 90 libras. Cabada, a 10'25 id. la fanega. AYLLON

Trigo, la fenega, 16 50 pesetas. Centano, id. 12'75 id. Cebada, id. 1025 id. Algamoba, a 12'25 ld. ld. Yeroz, id 1250 id. Avers, 5'75 ld. Patatas, la amoba, 1'75 ld. Cerdes someneros de 52 a 35 pese.

Corresponsi ARANDA DE DUERO Trigo, a 16'00 posetne las \$4 libras. Centeno, a 11" 0 ld. las 90 ld. Cebada, a 1075 ld. la fanega. Alubias, a 24'00 id. id. Algamobs, a 1275 id. ld. Yama 16 11'25 to Leve sin laws: 33'00 td is strobe

Comesponsal. PEDGATA Tilge, la linega, 16'50 peactea. Cabada, E. 1100 ld. algerration, 16, 12'80 16. Palalas, 12. 200 id. Lans sin he ar, la arroba, 33'00 id.

IMP. DE «EL ADELANTADO DE SEGUVIA»

M.C.D. 2022

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acciera el crecimiente y desarrollo de les animales jévenes. Besárrolla el esquelete del animal y le da, en properción con su talla, una periesta regu

laridad de lineas.

Activa las funciones digestivas y el engerdo.

Evita siempre les aberies producides per lasuficiencia de alimentación.

Disminuye les cases de infecundidad.

Certa las diarreas aniquilantes en les animales jévenes, especialmente en terneres y gorialilos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a les cerdes contra tedas las infecciones en general, y sobre todo centra el contragio de la pulmenia, peste e estera, mal reje e erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen esusar anualmente numerosisimas bajas en el ganade de cerda.

En las gallinas aumenta y prevera la pestura, dande un fuerte brille a la yema, signe de aumente en ella de materias autritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a les quiace días aumentan de pese unes 250 grames que supesne le que ha de gastarse en Preteciosiatena durante un año, además de que con su emplee se evitar muchas enfermedades.

Está probade per gran atimero de cases que al declararse el cólera y etras epidemias en agallinero, a les perce días de terrar la Preteciosiatena adesaparece la epidemia.

Para mas detallos, dirigi se al Birester-Gerento de La Esparanza Agricela, JARDIMES, 28 MADEID.



Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelo snines, fordant y drices varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

# . Alttua

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhidrico-azohadas, variedad bromoyoduradas, litinicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialisimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a con-

En Ontaneda, gran sala de duchas. En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades res-

piratorias. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

## Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997 SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agricolas.

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios

públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan sets precieses mapas de otras tantas previncias impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA Dirección telegráfica: "ANUARIÓS" - Barcelona - Teléf. 3503

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TES, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

### MERCADOS

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'00 pesstas las 84 libras. Cabada, a 10'75 id. las 70. Centeno, a 12'00 id. les 90 libras. Avena, a 7'00 ld.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.- Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 84 libras.

Almagenes del Argo.—Entraron 100 lanegas de trigo, que se pagarons 17'25 pesetes les 84 libres.

Trigo, a 16:50 pezetas, las 94 libras. Centeno, a 12 00 ld. Cebada, a 10'00 id.

Yeros, a 11'00 id. Avena, a 5'75 ld.

Gerresponsal.

CUELLAR

Trigo, la lanega, 16'50 pesetas. Cebada, id. 10'50 id' Centene, id. 12'00 id. Algarroba, id. 12'50 id. Yeros, Id. 12'25 Id. Avena, 1d., 8'00 id. Maelas, id. 11'50 id. Patatas, la arroba, 1'25 ld. Alabias, la lenaga, 16 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas Centeno, Id. 12'25 id. Cebada, id. 11'50 ld.

Algarroba, id. 11'57 id. CORRESPONSAL SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17 00 pesetas fanega. Centeno, 11'75 ld. id. Cebada id. 10'25 id Avena, id. 5'25 id. Algarroba, 11'25 id.id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 300 fane. gas de trigo, que se pagaron a 1700 pesetas las 34 libras.

SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega, 16 75 pesetas. Centeno, ld 11'25 ld. Gabade, 14. 10 50 ld. Algariobas, id. 12 75 id. Yeros Id. 12'00 Id. Algarroba, id. 12'50 id.

Patatas, la arroba, id. 1'75 Corresponsal.

Policion no El Adelantado

LA HOSTERÍA SANGRIENT

-Marchad delante, que yo os sigo. Antes de salir, precedido de su guía, el buen buhonero se volvió y dijo afectuosa-

-Buenas noches; mañana echaremos un traguillo al arreglar la cuenta.

-Tu cuenta se arreglará antes de lo que tu piensas-murmuró el mayor de los Arnould al oído de Inés Chassard.

### VIII

La persona a quien se esperaba

Volvamos a Gastón de Armoises.

M.C.D. 2022

Cuando este subía las escaleras de la posada del «Gallo» hacía apenas diez minutos que el buhonero Antimo Jovard acababa de salir de la cocina para tomar posesión de su

El aristócrata se sentía más tranquilo y

La posada representaba para el un buen fuego para secar sus vestidos, el calor de un vino generoso para confortar el estómago y algún alimento, aunque no fuese más que una tortilla para aplacar las ansias crecientes del

El marqués llamó.

-¿Quién es?-preguntó del interior una vez de mujer.

-Un viajero que tiene prisa por ponerse bajo techado.

Giró la puerta bajo sus goznes y Gastón se encontró en presencia de Mariana.

-aNo es esta la hostería del «Gallo»?

-Para serviros, ciudadano-respondió la moza con su voz más dulce, su sonrisa más atractiva y su más graciosa reverencia.-Tened la bondad de pasar.

El emigrado entró:

las dos hermanas; los otros hermanos habían desaparecido. La viuda hacía media cerca del fogón, donde a la sazón sólo ardían algunos

Florencia estaba sentada en el ángulo de la chimenea. Desde el dientel de la puerta creyó ver el recién llegado los grandes ojos azules de la muchacha fijarse en él con extraña expresión de tristeza y de interés. Pero aqué le importaba? El aspecto de la habitación le parecía de una sencillez agradable, y complacíale a la par ver la solicitud y formas corteses con que Mariana se apresuraba a desembarazarle de su sombrero y de su capa.

La vieja se había levantado.

- Es ya tan tarde - dijo - que nos disponíamos a acostarnos?... Qué noche tan mala, ano es verdad?... ¿El ciudadano viene de muy

-De Charmes, señora mía.

- A pie? ¡Virgen Santísima! ¡Es una buena caminata!...

-No, no, afortunadamente; mi cabalga-Solo estaban en la cocina Inés Chassard y dura ha quedado afuera, y os estimaría que

no la dejáseis allí...

-Mi hija mayor va a conducirla a la cuadra... Tomad asiento, ciudadano... Tú, Florencia, echa un brazado de sarmientos en el fuego, ano ves que el viajero está tiritando?

-Señorita-dijo Gastón a Mariana cuando salía,—os recomiendo mi maleta y mis

Y prosiguió, dirigiéndose a la hostelera: -- Sois vos el ama de esta casa y la ciu-

dadana viuda de Arnould? -Para serviros, caballero: Inés Chassard, viuda de Juan Bautista Arnould, que murió hace ya bastante tiempo, y madre de estas dos jóvenes, sin contar tres hijos mayores, cuya educación me ha costado más dinero que

-Yo,-prosiguió el noble-soy el marqués de Armoises...

La vieja exclamó juntando las manos:

-: El marqués de Armoises! ¡El marqués Gastón! que pasó una temporada en el castillo, cuando los descamisados se dedicaban a la caza de aristócratas para guillotinarlos. ¡Jesús María! ¡Es posible!